



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0013280/2020

VISTO:

La solicitud presentada por la Directora del Doctorado en Ciencia Política, Dra. María Susana Bonetto, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por la doctoranda **Nuria Reartes Diani, DNI 22.876.680**, titulada **"(Des)posesión, Corrupción y(Des)igualdad: La Megacausa del Fraude al Registro de la Propiedad de Córdoba."**, siendo su director el Dr. Guillermo Larguieret

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis a los Profesores Doctores: Patricia Scarponetti , Daniel Cesano y Miguel Rossi como miembros titulares, y a los Profesores Doctores: Dr. Jorge Foa Torres, Sergio Job y Zenaida García Reyna como miembros suplentes

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Ciencia Política de la doctoranda **Nuria Reartes Diani, DNI 22.876.680** a los Profesores Doctores: Patricia Scarponetti , Daniel Cesano y Miguel Rossi como miembros titulares y a los Profesores Doctores: Dr. Jorge Foa Torres, Sergio Job y Zenaida García Reyna como miembros suplentes

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN Nº: 148 / 2020

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba